Ahora
EL PUEBLO

EDICIÓN DIGITAL

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • **SÁBADO 1 DE ABRIL DE 2023** • AÑO 3 • NRO. 700 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 28 PÁGINAS • **PUBLICACIÓN NACIONAL**

DESTACÓ SU ROL EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTABILIDAD

Lucho afirma que la industrialización debe llegar a los microempresarios

- El mandatario anunció incentivos y programas para promover y fortalecer la producción.

P.3

- La Comisión vio avances en materia de **inclusión y participación** sin precedentes.
- Valoró positivamente **la reducción** de los índices de pobreza.
- Resaltó la **recuperación económica** luego de la desaceleración generada por el Covid-19.
- Tomó nota de los bajos índices de inflación y las medidas para la **protección social.**



// FOTO: GONZALO JALLASI

CONCLUYÓ SU VISITA DE UNA SEMANA

CIDH observa un amplio ejercicio de la libertad de prensa en Bolivia

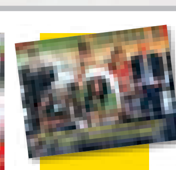
P.4

El Ministro de Educación convoca a la dirigencia del magisterio a dialogar hoy por octava vez



// FOTO: APG NOTICIAS

P.6



El país expone en la feria de Venezuela el fármaco nacional para detectar cáncer

P.5

Gobierno incrementa a Bs 7.411 MM el presupuesto 2023 para políticas sociales

P.2

Nacional

• Frank Ibañez

SUBE 9% EN RELACIÓN A 2022

Gobierno aumenta a Bs 7.411 millones el presupuesto 2023 para políticas sociales

"La economía vuelve al pueblo. El Estado boliviano no deja sola a la población vulnerable", expuso el Ministerio de Economía en sus redes sociales.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas expuso a través de sus redes sociales que, en relación a 2022, el presupuesto para políticas sociales 2023 incrementó en 9%, es decir a Bs 7.411 millones, recursos que benefician a los estudiantes, madres en gestación, niños, personas con discapacidad y adultos mayores.

"La economía vuelve al pueblo. El Estado boliviano no deja sola a la población vulnerable. En 2023, el presupuesto para políticas sociales aumentó 9%", publicó el ministerio en sus redes sociales.

Se especifica en la publicación que el incremento para esta gestión del presupuesto social va de Bs 6.799 millones en 2022 a Bs 7.411 millones en 2023.

Entre los bonos implementados por el gobierno está la Renta Dignidad, destinada a todo adulto mayor de más de 60 años.

También figura el Bono Juana Azurduy, creado para la disminución de las tasas de mortalidad materno-infantil y la desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años.

El caso del Subsidio Universal Prenatal está destinado a mujeres gestantes que no están registradas en ningún ente gestor del seguro social de corto plazo, con la finalidad de mejorar la salud materna y reducir la mortalidad neonatal.

En tanto, el bono mensual para personas con discapacidad es una ayuda económica para las personas con discapacidad grave y muy grave.

El PGE tiene el objetivo de garantizar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas, profundizar el proceso de industrialización con sustitución de importaciones, fortalecer el aparato productivo con políticas de incentivo y fomento a la productividad y continuar con la ejecución de políticas sociales con la redistribución de excedentes.

Según el analista José Pedro Ugarte, "los bonos son el reflejo de las políticas sociales y económicas que adopta el Estado Plurinacional de Bolivia para mitigar la extrema pobreza e inyectar mayor flujo de divisas al mercado interno".



// FOTO: GESTORA

Señoras beneficiarias de la Renta Dignidad.

"El inyectar bonos sociales hace que la economía tenga un movimiento más ágil en lo que corresponde al poder adquisitivo de cada persona y familia", subrayó Ugarte en declaraciones anteriores.

Las políticas sociales se basan en el principio del Vivir Bien estipulado en la Constitución Política del Estado y aplicado bajo el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, de redistribución de la riqueza.



// FOTO: ARCHIVO

Centro de venta de electrodomésticos en la Eloy Salmón.

HAY PENA DE CÁRCEL

Las transacciones en dólares deben cumplir con el tipo de cambio oficial

• Frank Ibañez

El viceministro de Defensa del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, informó que las transacciones en dólares no están prohibidas, pero que si se hacen bajo una cotización por encima del tipo oficial de cambio, se incurre en un delito sancionado por ley.

"No está prohibido cotizar u ofertar un producto, un bien, un servicio en dólares, lo que está prohibido es que en el momento de cobrar coticen en un precio mayor al que está autorizado (...) Ese es un delito que tiene que ser sancionado", destacó.

Silva especificó que existen algunos tipos de transacciones comerciales que se caracterizan por ofertar algunos productos o bienes en dólares, los que lo realizan están obligados, de acuerdo con la norma, a aceptar también la transacción en moneda nacional y cotizando los dólares al tipo de cambio oficial.

Los proveedores que incurran en esta práctica ilegal estarían cometiendo los delitos de agio e incluso de "ganancias ilícitas", por lo que podrían enfrentar una sanción de 10 años de cárcel, advirtió Silva.

Nacional

• Frank Ibañez

DIJO QUE SON EL BALUARTE DE LA ECONOMÍA

Luis Arce: La industrialización tiene que llegar a los microempresarios

El presidente Luis Arce rindió un homenaje al Día Nacional de los Micro y Pequeños Empresarios de Bolivia. Destacó que este sector es el baluarte de la economía boliviana. Afirmó que la industrialización debe llegar a todos los microempresarios.

Valoró su aporte a la reactivación económica y se comprometió a profundizar e implementar políticas de apoyo en el marco del fomento a la producción.

Durante el acto, el Presidente valoró el apoyo del sector y su aporte a la reactivación económica. Se comprometió a profundizar e implementar las políticas de apoyo en el marco del fomento a la producción, bajo el enfoque de industrialización con sustitución de importaciones

Les felicitamos "por la unidad en la que están trabajando, en esta unidad que es imprescindible para seguir avanzando en la formulación de políticas económicas que vayan a fomentar la producción de la micro y pequeña empresa. Nosotros siempre hacemos el seguimiento de lo que están produciendo y estoy convencido de que la industrialización con sustitución de importaciones tiene que llegar a nuestros microempresarios", destacó.

Valoró el trabajo de los productores y pidió al ministro del área iniciar reuniones con los microempresarios para identificar los requerimientos específicos por sector, para identificar las necesidades y apoyarles desde el Gobierno.

"Cuando vemos la variedad de productos que ustedes tienen para el pueblo boliviano, realmente me siento orgulloso de la micro y pequeña empresa porque es un baluarte de la economía nacional", ponderó el Primer Mandatario.

Recordó también que al asumir el gobierno en 2020 se encaró una serie de políticas y programas de fomento a la industria nacional luego de una severa crisis económica, producto de la pandemia del Covid-19 y el actual contexto internacional, con altas tasas de interés e inflación.

"Hoy gozamos de estabilidad, bajas tasas de interés y de inflación, resultado de la política orientada a proteger la economía boliviana y la producción nacional", indicó.

En este sentido, anunció como tareas pendientes de apoyo el asesoramiento directo para establecer estrategias de ventas, como es la elaboración de spots publicitarios que incentiven y promuevan



// FOTO: PRESIDENCIA

El presidente Luis Arce durante el acto con los microempresarios.

la marca Hecho en Bolivia, tanto en medios de comunicación como en redes sociales.

"Tienen un Gobierno comprometido con la producción nacional, un Gobierno comprometido con los productores y artesanos bolivianos para fortalecer su producción", aseveró el Jefe de Estado.

Destacó que el Gobierno creó el crédito SIBOLIVIA, que cuenta con un fondo de Bs 2.393 millones, a una tasa de interés fija anual del 0,5%, destinada a la producción con sustitución de importaciones.

Hasta marzo, se colocaron 9.906 créditos por un monto total de Bs 1.324 millones, de los cuales el 98% son operaciones de microcrédito.

Además se implementó un fondo de garantía por Bs 150 millones para apoyar a las mypes en el acceso a los créditos productivos.

Se creó además el programa Promype, que hasta ahora benefició a 1.322 unidades productivas con una inversión de Bs 9,6 millones en capacitación, asistencia técnica y transferencia de activos productivos.



// FOTO: MINERÍA

El Gobierno socializa el proyecto de industrialización.

ANTE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Socializan en Potosí la importancia de la implementación de la refinadora de zinc

• Frank Ibañez

El Ministerio de Minería y Metalurgia socializó con las organizaciones sociales de Potosí las características, alcances y avances del proyecto de construcción de la Planta Refinadora de Zinc en este departamento.

En la jornada de socialización, el ministro de Minería y Metalurgia, Ramiro Villavicencio, informó que luego de que el presidente Luis Arce anunció la obra en noviembre de 2022, esta cartera ya tiene el proyecto de factibilidad y trabaja para la obtención del financiamiento a través del Ministerio de Planificación.

La planta utilizará procesos de tostación, lixiviación y electrólisis. Ocupará unas 30 hectáreas, tendrá capacidad de tratamiento de 150.000 toneladas métricas (TM) de concentrados por año y producirá 64.800 TM finas de zinc metálico, 224 TM finas de cadmio metálico, 511 TM finas de indio metálico y 132.000 toneladas de ácido sulfúrico.

"La planta representará una inversión total de 350 millones de dólares, es un compromiso del presidente Luis Arce y del vicepresidente David Choquehuanca y vamos a cumplir, Potosí tendrá su refinería de zinc", afirmó.

Nacional

HAY RESPETO ABSOLUTO A LA EXPRESIÓN

CIDH ve amplio ejercicio de la libertad de prensa en Bolivia

Dos analistas coinciden en que el desempeño profesional de los periodistas está plenamente garantizado en el país.



// FOTO: GONZALO JALLASI

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos rinde un informe preliminar.

• Williams Ramírez

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) afirmó que en Bolivia hay un amplio ejercicio de la libertad de prensa, según su informe preliminar de la vista *in loco* al país.

"Durante la visita se observó un amplio ejercicio de la libertad de prensa", destacó la primera vicepresidenta y relatora sobre los derechos de los pueblos indígenas, Esmeralda Arosemena de Troitiño, quien fue la encargada de leer el documento preliminar sobre la situación de los derechos humanos en Bolivia.

Los comisionados recibieron información sobre la falta de condiciones para ejercer el periodismo en Bolivia y manifestaron su preocupación por la escalada de agresiones a periodistas en los últimos años, particularmente en Santa Cruz, que incluyeron agresiones físicas severas, la retención contra su voluntad, destrucción de equipos y ataques a infraestructuras de medios de comunicación.

En ese marco, el analista Marcelo Arequipa dijo que la CIDH verificó la realidad en el país, constató por ejemplo la libertar de expresión que en Bolivia está garantizada.

"Cuando se habla por ejemplo de la libertad de expresión, ellos dicen en su informe preliminar que han verificado que hay un ejercicio amplio de la libertad de expresión de parte de los medios de comunicación", explicó.

Para el analista Hugo Moldiz, la conclusión de que en Bolivia se respeta la libertad de expresión no le sorprende, porque basta ver a los medios, escucharlos, leerlos para darse cuenta de ello.

"Se apega objetivamente a una realidad en la que el solo observar los titulares, los contenidos o escuchar los diversos programas radiales y televisivos en el país, pero, además, de actores no necesariamente por los medios, sino de actores analistas, pensadores y cualquier ciudadano. Uno llega a la conclusión de que hay una garantizada libertad de expresión", recalcó.

ECONOMÍA E INCLUSIÓN

A su vez, la reducción de la pobreza y la recuperación económica fueron valoradas positivamente por la misión de la CIDH. "En lo que se refiere a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, se valora positivamente la reducción de los índices de pobreza y pobreza extrema en el país; así como los datos sobre recuperación económica luego de la desaceleración ocasionada por la pandemia del Covid-19", se destacó en el informe.

También concluyó de forma preliminar que en Bolivia hay una inclusión y participación "sin precedentes", "grandes desafíos estructurales" a enfrentar y una polarización política que derivó en una "fractura en la sociedad que urge ser superada".

A 17 años de su última visita, "pudo observar avances en inclusión y participación social sin precedentes", a partir de la aprobación y vigencia de la nueva Constitución Política del Estado.

CAMACHO

Arosemena expresó que la CIDH tomó conocimiento de que, después de la detención del gobernador de Santa Cruz, Fernando Camacho, el 28 de diciembre, se suscitaron episodios de fuertes enfrentamientos entre civiles, ataques a la Policía Nacional, quemas de instituciones públicas, incluyendo la destrucción de la sede de la Fiscalía Departamental.

Para Moldiz, la CIDH fue clara al expresar que el gobernador Camacho fue detenido y no secuestrado, como se intenta posicionar en el imaginario de los bolivianos.

"Se pueden haber planteado algunos excesos en la detención del señor Camacho, pero ha quedado desvirtuado en la afirmación de que el exgobernador fuese secuestrado, así que yo creo que es una aproximación objetiva, porque por un lado critica el tema de la detención preventiva, pero no sobre un tema puntual; pero, por otro lado, deja con claridad que el señor Camacho no fue secuestrado", enfatizó el analista.



Arce recibe a la delegación en su último día de trabajo

La delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sostuvo el viernes una reunión con el presidente del Estado, Luis Arce, en el marco de su visita para verificar la situación de los derechos humanos en el país.

"Hoy recibimos en la Casa Grande del Pueblo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. Como Gobierno Nacional, reafirmamos nuestro más firme e inquebrantable compromiso con el cumplimiento y garantía de los derechos humanos", escribió Arce en sus redes sociales.

La reunión se desarrolló en la Casa Grande del Pueblo, en el último día de la visita de la misión internacional. De acuerdo con la agenda de la delegación, la cita se desarrolló para presentar un informe al Jefe de Estado sobre la visita *in loco* que cumplieron con varias instituciones del país.

En el encuentro estuvieron el comisionado Joel Hernández, relator para Bolivia; la comisionada Esmeralda Arosemena de Troitiño, primera vicepresidenta y relatora sobre los derechos de los pueblos indígenas; y la secretaria ejecutiva Tania Reneaum.

Acompañaron al Primer Mandatario los ministros de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta; de Justicia, Iván Lima; y el embajador de Bolivia ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Héctor Arce Zaconeta.

Medios alternativos cuentan el calvario vivido en el golpe

En reunión con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Asociación de Medios Alternativos de Bolivia (AMAB) entregó un documento para denunciar agresiones, discriminación y vulneración a sus derechos humanos durante el gobierno de facto de 2019, situación que fue obviada e invisibilizada por los gremios asociados de prensa del país.

"Hemos denunciado varias situaciones por las cuales nos sentimos indefensos ante el contexto que vive el país en cuanto a la libertad de prensa, pero no por el hecho de lo que hoy está ocurriendo, sino lo que ha pasado en 2019 durante el golpe de Estado", dijo Marco Santivañez, expresidente de la AMAB.

Durante de su visita a Bolivia, el relator especial para la Libertad de Expresión, Pedro Vaca, se reunió con los representantes de la AMAB, Ricardo Díaz Soria Galvarro, presidente, y Ramiro Contreras, vicepresidente, para conocer la situación que vivió y vive el periodismo boliviano.

En la oportunidad, la delegación de periodistas entregó una misiva pormenorizada que detalla los hechos de vulneraciones a los derechos humanos de los trabajadores de medios alternativos durante el régimen de facto de Jeanine Añez.

En el documento, la AMAB detalla que durante el golpe de Estado los medios alternativos fueron los primeros en ser acallados y sacados de circulación con duras amenazas.

Nacional

COMO INVITADA EN UNA FERIA INTERNACIONAL DE SALUD

Bolivia expone en Caracas el fármaco hecho en el país que detecta el cáncer

Las naciones del continente empiezan a mostrar su interés en la producción nacional con tecnología nuclear para la salud.

• ABI

La Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) participó en Caracas, Venezuela, en la Feria Internacional de la Salud, con la exposición de la producción del fármaco para la detección temprana del cáncer.

"Estamos empezando a exportar conocimiento industrializado", destacó el embajador boliviano en Venezuela, Sebastián Michel.

"Nos pidieron que diéramos a conocer lo que se está haciendo con la Red de Centros de Medicina Nuclear y Tratamiento contra el Cáncer (CMNyTC) y el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (CIDTN). Ha sido básicamente responder a una necesidad de varias clínicas privadas venezolanas que están buscando radiofármacos para el diagnóstico temprano de patologías oncológicas", explicó el diplomático, según un boletín institucional.

El Complejo Ciclotrón Radiofarmacia Preclínica, instalado en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto, empezó la producción del radiofármaco Fluorodesoxiglucosa (FDG-Bo),para la detección y atención temprana del cáncer en la Red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia de La Paz y Santa Cruz.



//FOTO: ABEN

La ABEN en la feria internacional, en Caracas, Venezuela.

Los radiofármacos se utilizan en equipos como el SPECT/CT y PET/CT para hacer diagnósticos de diferentes partes del cuerpo, lo que permite detectar de manera precisa, por ejemplo, células cancerosas y el tejido afectado.

"Estamos empezando a exportar conocimiento industrializado. Por primera vez vamos a sacar productos que son la punta de lanza de las exportaciones bolivianas del futuro", destacó el embajador en la feria internacional.

Michel aseguró que los médicos de Venezuela están muy entusiasmados en saber que Bolivia está produciendo radiofármacos y que pronto estarán en el mercado de la región, en el marco de la solidaridad y cooperación entre pueblos soberanos.

La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, destacó la presencia de Bolivia y valoró los logros con la profundización de la soberanía en el campo de la salud.



Nacional

• Naira C. De la Zerda

PIDE NO ATENTAR CONTRA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Gobierno convoca por octava vez a los maestros para instalar el diálogo

El ministro del área, Édgar Pary, reportó que el 35% de las unidades educativas acató la huelga patrocinada por el magisterio urbano.

El ministro de Educación, Édgar Pary, convocó por octava vez, en un mes, a dialogar a los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), quienes ayer en un ampliado rechazaron la propuesta del Gobierno.

"Nosotros nuevamente invitamos de manera pública a nuestros colegas a dialogar mañana (por hoy) a las 08.00. Vamos a esperarlos para continuar trabajando y ajustar lo que se tenga que ajustar si el caso amerita", declaró la autoridad en una conferencia de prensa.

Pary hizo un recuento de todas las veces en las que las autoridades ministeriales invitaron al magisterio urbano a negociar su pliego petitorio, que tenía 200 puntos al inicio y luego se redujo a cinco.

"El 1 de marzo nos reunimos por primera vez, luego entramos a un cuarto intermedio. El 4 de marzo, de la misma forma, nos reunimos y también entramos en cuarto intermedio. Lo mismo el 6 de marzo, sin embargo pusieron como condicionamiento que se liberara a los detenidos por la toma de los predios del Ministerio de Educación", narró el ministro.

Los encuentros continuaron el 20 y 21 de marzo, luego se rompió el diálogo por un par de días. La conversación se retomó el 24, dos días después los docentes urbanos entregaron una contrapropuesta, a la que el ministerio respondió ayer en la mañana y que fue rechazada en la tarde, luego de un ampliado nacional de la CTEUB.

"Nos hemos enterado por los medios de comunicación que se ha rechazado nuestra propuesta. Aún no tenemos nada oficial, por lo menos deberían habernos hecho llegar una carta, sin embargo aquí estaremos mañana para seguir dialogando", reiteró.

En una evaluación del paro de 48 horas por parte del magisterio urbano, el ministro indicó que el 35% de las unidades educativas, en todo el territorio nacional, acató el paro, aunque reiteró que se registraron amenazas a los maestros y padres de familia para que apoyen estas movilizaciones.

"Amenazan para que salgan a marchar. Tenemos varias notas de la junta nacional de madres y padres, de las juntas departamentales, votos resolutivos en contra de los que están llevando adelante el paro del magisterio urbano", manifestó Pary, quien pidió que no se atente contra el derecho a la educación de los estudiantes.

65%

DE LA UNIDADES EDUCATIVAS de todo el país trabajó con normalidad durante el paro de 48 horas.



// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Autoridades ministeriales durante la conferencia de prensa.



// FOTO: MSYD

Una mujer en silla de ruedas conversa con una niña.

DESDE HOY Y POR TRES MESES

Personas con discapacidad podrán registrar su cambio de domicilio

• ABI

Las personas con discapacidad, beneficiarias de un bono mensual, que se trasladaron de domicilio de un municipio a otro o que lo harán en los próximos días, podrán registrar su nueva dirección entre el sábado 1 de abril y el viernes 30 de junio.

El trámite debe gestionarse en las oficinas de los gobiernos municipales o de los gobiernos autónomos indígena originario campesinos, donde actualmente residen, informó el Ministerio de Trabajo.

"Las personas con discapacidad deberán apersonarse ante los GAM (Gobierno Autónomo Municipal) y/o Gaioc (Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino) del lugar actual donde residen para que el funcionario responsable de dichas entidades territoriales autónomas proceda al llenado del formulario de cambio", señala el Comunicado 0007/2023 emitido por el despacho correspondiente.

El director general de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Yecid Mollinedo, explicó que las personas con discapacidad que registren su cambio de domicilio podrán cobrar su bono a partir de 2024 en el nuevo lugar de residencia.

Este nuevo registro tiene calidad de declaración jurada y se encontrará habilitado en la plataforma Eustaquio Moto Méndez. Además, el cambio de municipio o Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino solamente puede hacerse una vez en la gestión.

El bono a personas con discapacidad grave y muy grave consiste en el monto total de Bs 250, que se entrega de forma mensual.

Nacional

• Williams Ramírez

AL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL Y CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Los postulantes para el Órgano Judicial deben cumplir requisitos específicos

Los postulantes a los estamentos del Órgano Judicial deben cumplir 17 requisitos comunes y específicos. En el caso del Tribunal Agroambiental son 15 específicos y en el Consejo de la Magistratura son siete.

La recepción de los documentos de los aspirantes está habilitada desde el 29 de marzo hasta el 15 de abril, en horarios de oficina.

El reglamento de preselección de postulantes señala en el artículo 18 que el perfil de los postulantes a los procesos de preselección de candidatos debe estar acorde con cualidades como la ética e integridad personal, idoneidad, responsabilidad y una destacada trayectoria.

El reglamento señala también que los postulantes deben cumplir con la presentación de los requisitos comunes, acreditándolos a través de los documentos descritos en la fuente de verificación como documento de respaldo y, además, los requisitos específicos, para lo cual la Comisión Mixta de Constitución habilitó enlaces QR para descargarlos al celular.

REQUISITOS TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

Las comisiones mixtas encargadas de los procesos de preselección podrán solicitar información a las entidades públicas o privadas pertinentes, con el fin de verificar la información proporcionada por los postulantes.

En un plazo máximo de tres días calendario, las entidades deberán remitir el informe a la comisión mixta solicitante para su contrastación con la información proporcionada por los postulantes, caso contrario se elevará nota de queja formal a través de la Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

REQUISITOS CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Si dentro de la etapa de verificación de requisitos con la información obtenida se evidencia el incumplimiento de un requisito, se procederá a la inhabilitación del postulante.

También el aspirante será inhabilitado, incluso en la etapa de preselección a cargo del pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional, por información recibida con posterioridad a esta etapa.

La verificación de los documentos de los postulantes se desarrollará entre el 17 y el 27 de abril para analizar si cumplen los requisitos.

Concluida la verificación, las comisiones mixtas elaborarán las listas de las postulaciones habilitadas e inhabilitadas para los cargos convocados, y el 28 de abril se publicará la lista de los habilitados, y del 29 de abril al 4 de mayo se abrirá el periodo de impugnaciones.

Del 11 al 21 de mayo se evaluará la experiencia y formación profesional de los postulantes, y del 22 al 27 de mayo se hará la evaluación escrita.

En ese marco, el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi Quispe explicó que las elecciones judiciales podrían celebrarse el 29 de octubre de este año y que la convocatoria para el proceso se estima que se lanzaría en 25 días.

Informó además que el periodo de empadronamiento termina el 10 de mayo; eso para jóvenes que cumplen 18 años hasta el 29 de octubre y para quienes hayan tenido un cambio de domicilio o de radicatoria.

TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

	Requisitos específicos	Documentos de respaldo
1	Haber cumplido treinta (30) años en el momento de la postulación.	• Fotocopia de cédula de identidad vigente.
2	No tener militancia en alguna organización política de carácter departamental o nacional al menos ocho (8) años antes del momento de la postulación.	• Certificación emitida por el Tribunal Departamental Electoral y del Tribunal Supremo Electoral. La certificación del Tribunal Departamental Electoral debe pertenecer al domicilio del postulante.
3	Tener título profesional a nivel licenciatura en Derecho o Abogacía, ejercido por un mínimo de ocho (8) años a partir del título en provisión nacional.	• Original o fotocopia legalizada del título profesional en provisión nacional.
4	Estar matriculado en el Registro Público del Abogado (RPA).	• Certificación del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.
5	Contar con experiencia profesional de al menos ocho (8) años en el desempeño con idoneidad, ética y honestidad de la Judicatura Agraria o Agroambiental, desempeñado la profesión libre o la docencia universitaria en el área de las atribuciones del cargo al que se postula, a partir del título en provisión nacional.	• Hoja de vida impresa y en formato digital (PDF) conforme a anexo, adjuntando respaldo documental en original, copia legalizada o certificación original.
6	Tener formación académica en el área de sus atribuciones o especialidad en materia agraria, forestal, ambiental, de aguas, de recursos naturales renovables o biodiversidad.	• Original o copia legalizada del título, diploma o certificado, que acredite la formación profesional especializada.
7	No haber integrado el directorio o gerencia de una sociedad comercial cuya quiebra hubiese sido declarada fraudulenta.	• Declaración jurada (voluntaria) ante notaría de fe pública, en original.
8	No haber patrocinado a personas que resultaren culpables de la comisión de delitos contra la unidad del Estado.	• Declaración jurada (voluntaria) ante notaría de fe pública, en original.
9	No haber patrocinado procesos de entrega o enajenación de recursos naturales o del patrimonio nacional.	• Declaración jurada (voluntaria) ante notaría de fe pública, en original.
10	No haber patrocinado a personas que hayan sido condenadas con sentencia ejecutoriada por delitos de narcotráfico, con excepción de los defensores de oficio y defensores públicos.	• Declaración jurada (voluntaria) ante notaría de fe pública, en original.
11	No haber sido declarado autor, cómplice o encubridor de delitos, faltas o infracciones contra el medioambiente y la biodiversidad, mediante sentencia judicial o resolución administrativa ejecutoriada.	• Declaración jurada (voluntaria) ante notaría de fe pública, en original.
12	No haber sido procesado y sancionado administrativa o judicialmente por incumplimiento de deberes, en condición de autoridad responsable del cumplimiento de las normas de materias de la jurisdicción agroambiental.	• Declaración jurada (voluntaria) ante notaría de fe pública, en original.
13	No haber sido miembro del Consejo Nacional de Reforma Agraria, en calidad de jueza, juez, vocal o funcionario del Instituto Nacional de Colonización o funcionario de la Intervención Nacional al Consejo Nacional de Reforma Agraria y el Instituto Nacional de Colonización, mientras dure y concluya el proceso de saneamiento de la propiedad agraria.	• Declaración jurada (voluntaria) ante notaría de fe pública, en original.
14	No haber sido o ser propietario o representante respecto de un predio agrario en el momento en que se hubiere verificado la existencia de relaciones de servidumbre en el mismo.	• Declaración jurada (voluntaria) ante notaría de fe pública, en original.
15	No ser propietario o socio, de manera directa o por intermedio de otra persona o cónyuge, de empresas o sociedades dedicadas al uso o aprovechamiento comercial de recursos naturales o de biodiversidad.	• Declaración jurada (voluntaria) ante notaría de fe pública, en original.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

	Requisitos comunes	Documentos de respaldo
1	Haber cumplido treinta (30) años en el momento de postulación.	• Fotocopia de cédula de identidad vigente.
2	No tener militancia en alguna organización política de carácter departamental o nacional al menos ocho (8) años antes del momento de la postulación.	• Certificación emitida por el Tribunal Departamental Electoral y del Tribunal Supremo Electoral. La certificación del Tribunal Departamental Electoral debe pertenecer al domicilio del postulante.
3	Tener título profesional, ejercido por un mínimo de ocho (8) años a partir del título en provisión nacional, relacionado al área de las atribuciones del cargo.	• Original o fotocopia legalizada del título profesional en provisión nacional.
4	Estar matriculado en el Registro Público del Abogado (RPA) en el caso de abogados o en el colegio profesional que corresponda.	• Certificación del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.
5	Contar con experiencia profesional de al menos ocho (8) años y haber desempeñado con idoneidad, ética y honestidad sus funciones en el área administrativa, disciplinaria, financiera, de recursos humanos, en la profesión libre o la docencia universitaria, a partir del título en provisión nacional.	• Hoja de vida impresa y en formato digital (PDF) conforme a anexo, adjuntando respaldo documental en original, copia legalizada o certificación original.
6	Tener formación profesional o especialidad en el área de sus atribuciones, materia administrativa, disciplinaria, financiera, recursos humanos y otros.	• Original o copia legalizada del título, diploma o certificado, que acredite la formación profesional especializada.
7	No haber sido suspendido ni sancionado en proceso disciplinario en el marco de las funciones de jueza o juez, magistrada o magistrado, vocal, docente universitario o profesional.	• Declaración jurada (voluntaria) ante notaría de fe pública, en original.

Nacional

LUEGO DE LOS ENFRENTAMIENTOS EN SANTAGRO

Denuncian que empresarios contrataron a sicarios para atacar a los Interculturales

Dirigentes campesinos brindan su pleno respaldo a los afectados y esperan las investigaciones acerca de los fallecimientos.



Humberto Claros



// FOTO: ARCHIVO

Enfrentamientos en predios de Santagro, en la provincia Guarayos.

• Sonia Damian Quispe

El dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Humberto Claros, denunció ayer que los empresarios de Santagro contrataron a sicarios para atacar a los Interculturales.

"Habrían contratado a sicarios para asesinar a nuestros hermanos Interculturales, además se han dado a la tarea de secuestrar y tortura a hermanos Interculturales", dijo en declaraciones a DTV.

Claros señaló que los terrenos de Santagro son tierras fiscales no disponibles, como lo ha ratificado el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), por tanto los empresarios serían los avasalladores.

Agregó que la organización a la que representa brinda su pleno respaldo a los Interculturales y espera que se hagan las denuncias penales para esclarecer los hechos.

El miércoles hubo un enfrentamiento entre Interculturales y trabajadores de la empresa Santagro, que se saldó con la muerte de dos personas y al menos tres heridos, por lo que el Gobierno decidió enviar un contingente policial al lugar para evitar más enfrentamientos.

En este marco, el director del INRA, Eulogio Núñez, confirmó que el predio Santagro, de 2.048 hectáreas, ubicado en el municipio El Puente, es un predio fiscal y parte de la Reserva Forestal de Guarayos.

Explicó que luego del trabajo técnico legal en dichos predios se declaró tierra fiscal al 100%.

La resolución fue emitida el 25 de noviembre de 2021, pero los poseedores impugnaron la resolución del INRA ante el Tribunal Agroambiental y ahora se espera el fallo o sentencia.

Este tribunal, el 16 de agosto de 2022, emitió medidas precautorias y la prohibición de cualquier asentamiento en esa zona, además paralizó cualquier tipo de documentación de transferencia.

El director nacional del INRA expresó su solidaridad con los familiares de las personas que perdieron la vida y de los que quedaron heridas, además exhortó a no recurrir a la violencia.

Recordó que el avasallamiento de tierras es un delito sancionado por ley, y que el Gobierno no tolerará estos hechos.

EN EL CASO DE LA ORDENANZA 046

Cinco de los seis concejales guardaron silencio en su declaración a la Fiscalía

• ABI

En el caso denominado Ordenanza 046, que autorizaba la construcción de edificios de 40 pisos, solo una concejal declaró y los restantes cinco decidieron acogerse a su derecho de guardar silencio, informó el fiscal Franklin Alborta

"Hemos concluido con la recepción de las declaraciones informativas, en este caso de las seis autoridades del Concejo Municipal (de La Paz) que están siendo investigadas. La mayoría se ha acogido al derecho de no declarar", aseveró la autoridad fiscal.

Señaló que solo la presidenta del Concejo, Yelka Maric, fue la que aportó algunos datos en la investigación, sin embargo señaló que los otros investigados tenían el derecho de no declarar, amparados en el derecho penal.

En tanto, los otros investigados por presunto incumplimiento de deberes, los concejales Lucio Quispe, Lucía Mamani, Pierre Chain, Lourdes Chambilla y Óscar Sogliano, se presentaron ante la Fiscalía pero guardaron silencio.

Esta investigación se activó en contra de los funcionarios del Concejo Municipal que aprobaron la Ordenanza Municipal 046, norma que desató polémica y fue observada porque autorizaba construcciones de hasta 40 pisos en la urbe.

En su momento, expertos denunciaron que las edificaciones en diez zonas paceñas generarían riesgos de deslizamientos, además que afectaría la calidad de vida de los paceños.

La ordenanza fue aprobada el 9 de septiembre de 2022, pero fue abrogada el 15 de diciembre por el rechazo de la población.



// FOTO: ARCHIVO

Concejales en sesión del ente deliberante de La Paz.

Nacional

COMO INVITADA EN UNA FERIA INTERNACIONAL DE SALUD

Bolivia expone en Caracas el fármaco hecho en el país que detecta el cáncer

Las naciones del continente empiezan a mostrar su interés en la producción nacional con tecnología nuclear para la salud.

• ABI

La Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) participó en Caracas, Venezuela, en la Feria Internacional de la Salud, con la exposición de la producción del fármaco para la detección temprana del cáncer.

"Estamos empezando a exportar conocimiento industrializado", destacó el embajador boliviano en Venezuela, Sebastián Michel.

"Nos pidieron que diéramos a conocer lo que se está haciendo con la Red de Centros de Medicina Nuclear y Tratamiento contra el Cáncer (CMNyTC) y el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (CIDTN). Ha sido básicamente responder a una necesidad de varias clínicas privadas venezolanas que están buscando radiofármacos para el diagnóstico temprano de patologías oncológicas", explicó el diplomático, según un boletín institucional.

El Complejo Ciclotrón Radiofarmacia Preclínica, instalado en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto, empezó la producción del radiofármaco Fluorodesoxiglucosa (FDG-Bo),para la detección y atención temprana del cáncer en la Red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia de La Paz y Santa Cruz.



//FOTO: ABEN

La ABEN en la feria internacional, en Caracas, Venezuela.

Los radiofármacos se utilizan en equipos como el SPECT/CT y PET/CT para hacer diagnósticos de diferentes partes del cuerpo, lo que permite detectar de manera precisa, por ejemplo, células cancerosas y el tejido afectado.

"Estamos empezando a exportar conocimiento industrializado. Por primera vez vamos a sacar productos que son la punta de lanza de las exportaciones bolivianas del futuro", destacó el embajador en la feria internacional.

Michel aseguró que los médicos de Venezuela están muy entusiasmados en saber que Bolivia está produciendo radiofármacos y que pronto estarán en el mercado de la región, en el marco de la solidaridad y cooperación entre pueblos soberanos.

La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, destacó la presencia de Bolivia y valoró los logros con la profundización de la soberanía en el campo de la salud.



Internacional

LA TRAGEDIA SUCEDIÓ EL DOMINGO EN LA NOCHE

Se eleva a 23 la cifra de muertos por un alud de tierra en Ecuador

• Telesur

La Fiscalía de Ecuador informó ayer que ascendió a 23 el número de decesos por el alud de tierra del domingo en la noche, en el pueblo de Alausí, en la provincia de Chimborazo.

De acuerdo con el ente, se dispuso el levantamiento de dos fallecidos que fueron encontrados entre los escombros que dejó el derrumbe de una estructura e informa además que una vez identificados sus cuerpos serán entregados a los familiares.

Se contabilizan 656 damnificados, 500 afectados, 37 heridos y han sido rescatadas hasta el momento 32 personas.

Los Bomberos de Quito y de Santo Domingo de los Tsáchilas, en coordinación con la Secretaría de Gestión de Riesgos, trabajan en el desalojo de tierra y escombros, organizando y distribuyendo personal y maquinaria pesada para buscar posibles víctimas, pues aún se reportan 67 desaparecidos.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas declaró en emergencia la red vial de la provincia de Chimborazo para acelerar las reparaciones y recuperar la conexión vial de Alausí.

El domingo sobre el sector de Casual, en el barrio Nuevo Alausí, el alud se derrumbó y comprendió una superficie de 24,3 hectáreas.

CONTRA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Argentinos exigen el fin de la persecución política

Organizaciones sociales, sindicales y políticas salen a las calles a apoyar a Cristina Fernández.

• Telesur

Organizaciones sociales, sindicales y políticas de Argentina se movilizaron ayer en la ciudad de Buenos Aíres para exigir el fin de la persecución política contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

La manifestación se desarrolló para denunciar a la Corte Suprema de Justicia por la violación de principios democráticos y dejar en evidencia las persecuciones políticas en el país.

Dentro de los participantes la diputada nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Paula Penacca manifestó que el reclamo es unánime “y tiene que ver con la posibilidad de mejorar la justicia, esta Corte Suprema que integra la mafia judicial se limpie de los delitos que está cometiendo”.

Además manifestó que la Corte que en vez de responder a los intereses de los grandes grupos económicos debe responder al pueblo, es un evento que se ha construido desde la base.

Argentina aspira a la democracia donde los tres poderes estén integrados y funcionen respondiendo a las necesidades del pueblo.


Cristina Fernández

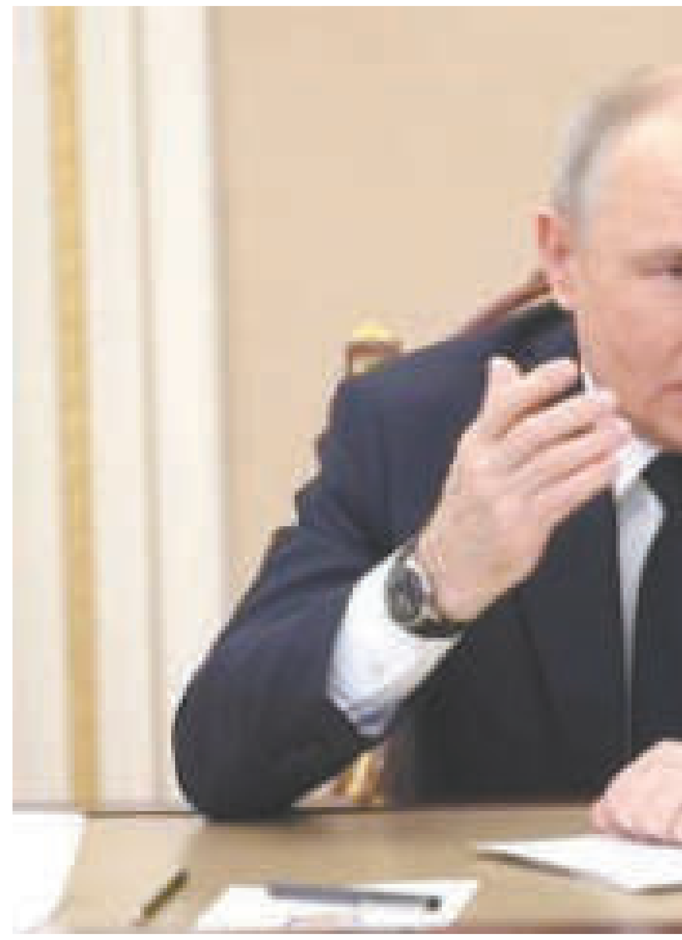
A cuarenta años del advenimiento de la democracia, parlamentarios consideran que la democracia se encuentra condicionada.

El diputado nacional Leopoldo Moreau manifestó la existencia de un partido judicial que ha venido a sustituir al partido militar que en la década del 60 al 70 fue en América Latina la herramienta que usaron los grupos dominantes para frenar el desarrollo democrático de los movimientos nacionales populares, usando como herramienta al partido judicial que cumple esta función.

Entre las demandas estuvo la solicitud de igualdad y equidad ante la ley bajo los principios republicanos.

El diputado por la provincia de Chaco Juan Manuel Pedrini lamentó la vergüenza del no pago de los impuestos por parte de estos señores, y la intemporalidad en los mandatos, violando la constitución.

El presidente de Rusia, Vladímir Putin.


// FOTO: RSS

EL DECRETO SE FIRMÓ EL 31

La nueva política exteri de balancear el equilibr

El presidente de Rusia, Vladímir Putin noción de política exterior, que coope

• Sputnik

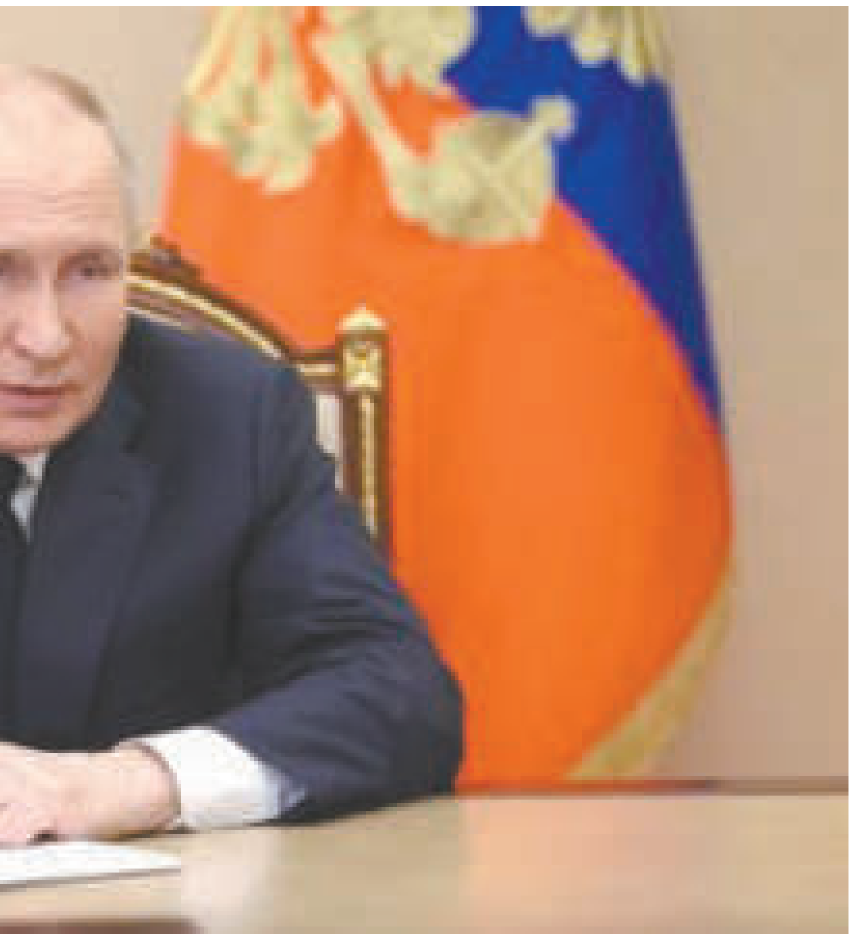
El presidente de Rusia, Vladímir Putin, firmó el 31 de marzo un decreto de actualización del concepto de política exterior de su país. A raíz de lo anterior, Moscú intensificará la cooperación con América Latina en diversos campos, incluido el militar.

¿Qué significa la nueva estrategia política en el contexto internacional? Para la doctora en relaciones internacionales Ana Teresa Gutiérrez del Cid, el acercamiento de Rusia a Latinoamérica representa “un contrabalance de lo que está sucediendo en Europa y, sobre todo, con los países que ya tienen muchísimos años de relaciones” con Moscú, estimó en diálogo con este medio.

Por su parte, la especialista en historia diplomática de Rusia y su política exterior por la Universidad de San Petersburgo, Imelda Ibáñez, consideró que la nueva estrategia implementada por los líderes rusos “está encaminada hacia la formación de una multipolaridad”, apuntó en conversación con Sputnik.

Esto, balanceó, porque la política exterior de esa nación se caracteriza por “ser pragmática, por buscar una forma característica vectorial hacia las regiones y, también, allanar la búsqueda para la multipolaridad”.

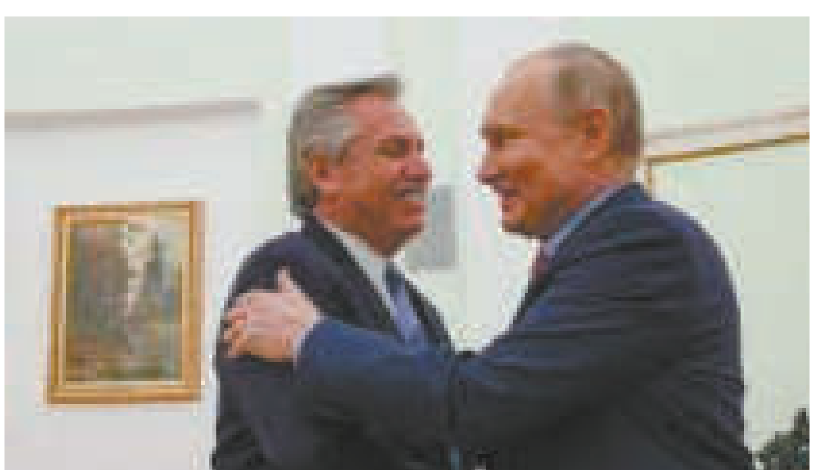
Sin embargo, ambas especialistas recordaron que la relación de Rusia con los países latinoamericanos no es nueva. Antes bien, se remonta, al menos, al año 2000, con Gobiernos como el de Hugo Chávez (1999-2013), en Venezuela; Néstor Kirchner (2003-2007), en Argentina; Evo Morales (2006-2019), en Bolivia; Michelle Bachelet (2006-2010 y



DE MARZO

ior rusa es "una forma rio de América Latina"

n, firmo un decreto que actualiza su erará más con Latinoamérica.


// FOTO: RRSS

Los presidentes de Argentina y Rusia durante una visita oficial.

2014-2018), en Chile, y Rafael Correa (2007-2017), en Ecuador, por mencionar a los más destacados.

En ese sentido, las expertas coinciden en que la historia de las relaciones diplomáticas con Latinoamérica permite que "Rusia haga un contrabalance en la zona" —en donde los Gobiernos son víctimas constantes de las presiones de Estados Unidos por "tener relaciones cercanas (...) de tipo económico, político, incluso militar" con Moscú— y, por lo tanto, "esta es una forma de balancear el equilibrio de la región y que Estados Unidos no pueda revivir la Doctrina Monroe, lo que ha tratado de hacer todo este tiempo, desde que empezó el siglo XXI", apuntó Gutiérrez del Cid.

ATENTADO CONTRA MILITARES

Petro se reúne con el grupo que conversa con el ELN

El alto comisionado para la paz Danilo Rueda explicó que nada justifica la actual situación.

• RT

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, recibió ayer en la Casa de Nariño (sede del Ejecutivo) en Bogotá a la delegación del Gobierno que participa en la mesa de negociaciones de paz con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN).



Al término de la reunión, el alto comisionado para la paz Danilo Rueda explicó que han compartido con Petro y el resto de miembros de la mesa de diálogo un mensaje de solidaridad con los soldados que han caído y un mensaje perentorio para que el ELN actúe en consecuencia con sus propósitos e ideales políticos de parte de muchas comunidades en los territorios donde opera la guerrilla.

"Nada justifica, con cese o sin cese, este tipo de situaciones, que generan desesperanza en la sociedad colombiana, pero que en particular afectan a los pobladores de todos estos territorios, que están hastiados de la violencia", señaló.

Recalcó que estos hechos no debilitan, sino que, por el contrario, fortalecen la construcción del proyecto de paz del Gobierno de Petro. "No es con más muertes (...) como se consolida la paz. El Ejército de Liberación Nacional tiene en sus manos una responsabilidad inmediata en generar esperanza en la sociedad colombiana", añadió.

Por último, Rueda subrayó que el actual Ejecutivo ofrece el espacio y las posibilidades para resolver el conflicto social.

LA VISITA ES MUY ESPERADA POR AMBOS PAÍSES

Lula se reunirá con el presidente Xi Jinping el 14 de abril en Pekín

• Sputnik

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunirá con su par chino, Xi Jinping, el 14 de abril en Pekín durante una visita oficial, dijeron autoridades citadas por medios del país sudamericano.

La presidencia dijo que el objetivo de ir al país asiático es profundizar las relaciones con su principal socio comercial desde 2009.

Lula tenía previsto viajar a China el 25 de marzo pero los médicos le sugirieron posponer la visita cuando le fue diagnosticada la neumonía dos días antes.

El viaje de Lula a Pekín es esperado debido al fortalecimiento del intercambio comercial entre el gigante latinoamericano y el gigante asiático.

En entrevista con Sputnik, el politólogo colombiano residente en Brasil Daniel Prieto indicó que el intento de acercamiento de Brasil hacia China está enmarcado en la vigencia de los Brics, bloque que aglutina a los Gobiernos de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. En ese sentido, sostuvo que esa asociación comercial "es la base principal para entender las relaciones comerciales entre Asia y América Latina y el porqué Brasil visita China".

A su vez, la política exterior que Xi Jinping en los últimos años hace que para el país asiático sea clave "mantener una buena relación diplomática, comercial y de todo tipo" con los demás miembros de los Brics.

Nacional

EN ZONAS FRONTERIZAS

Bolivia y Chile ejecutarán operativos simultáneos contra el narcotráfico

Es un problema que afecta no solo a las dos naciones de manera aislada, sino al mundo entero y a países productores, de tránsito y consumidores.

// FOTO: RRSS



Autoridades bolivianas y chilenas en el encuentro sobre tráfico de drogas en zona de frontera.

• Sonia Damian Quispe

Autoridades de Bolivia y Chile, en la reunión de Colchane denominada Encuentro Técnico Operativo sobre Tráfico de Drogas en Zona de Frontera, acordaron acciones concretas de lucha contra el narcotráfico, como el intercambio de información y operativos coordinados.

"Entre las acciones más relevantes tenemos intercambio de información de inteligencia referida a blancos de alto valor, organizaciones criminales y principales modalidades del narcotráfico; ejecución de operativos coordinados y simultáneos en la zona fronteriza en la presente gestión y establecer puntos focales directos para el intercambio de información de inteligencia entre ambos países", informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

El encuentro técnico operativo sobre el tráfico ilícito de drogas en zonas fronterizas se desarrolló en cumplimiento de la XI Comisión Mixta sobre Drogas y Delitos Conexos Bolivia - Chile.

"El narcotráfico es un problema que afecta no solo a Bolivia o a Chile de manera aislada, sino al mundo entero, en el que intervienen países productores, de tránsito y consumidores, por lo tanto es importante trabajar de manera integral y equilibrada entre todos los Estados, en el marco de la responsabilidad común y compartida", señaló la autoridad.

Esta reunión binacional fue calificada de importante porque se abordó el problema del tráfico ilícito de drogas en regiones de frontera, que se plasmó en acciones concretas para la presente gestión.

Participaron en el encuentro el cónsul general de Chile en La Paz, Fernando Velazco; el director de Seguridad Internacional y Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores, Felipe Cousiño, y el subdirector de Crimen Organizado, Migración e Inteligencia, Luis Silva.

ARMADA BOLIVIANA DESARROLLA INSPECCIONES

Gobierno entrega alimentos a 50 familias del municipio de Porvenir

• Sonia Damian Quispe

Unas 50 familias del municipio de Porvenir, en el departamento de Pando, recibieron ayuda humanitaria del Gobierno nacional, ante la crecida del río Tahuamanu.

"Estamos llevando ayuda a quienes más lo necesitan mediante el Gobierno, estamos llegando al municipio de Porvenir, que ha sido afectado por la crecida del río Tahuamanu y han sido identificadas 50 familias. En coordinación con las autoridades locales, nacionales y con la alcaldesa nos hemos constituido para entregar esta ayuda humanitaria", afirmó el asesor del Ministerio de Defensa, Adehemar Valda, en declaraciones a BTV.

La ayuda consiste en alimentos no perecederos, aceite, pastillas potabilizadoras. El propósito es atender la necesidad básica de alimentación ante los eventos adversos, como son las crecidas de los ríos que provocan inundaciones.

La alcaldesa de Porvenir, Gresly Justiniano, agradeció al gobierno del presidente Luis Arce por la inmediata respuesta y atención a la población damnificada.

"Muy agradecida por esta ayuda a nuestro gobierno encabeza por el presidente Lucho. Nos está haciendo llegar 50 ayudas humanitarias para las familias afectadas por las inundaciones dentro de nuestro municipio de Porvenir", afirmó.

La Armada Boliviana también desarrolla inspecciones y reconocimientos a los ríos Acre y Tahuamanu, para lo cual se designaron cuatro instructores y 20 marineros para apoyar a las poblaciones que están en los bordes de los ríos.



El acto de entrega de la ayuda en el municipio Porvenir.

Nacional



// FOTO: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Obreros trabajan en la ampliación.

TREN METROPOLITANO

Línea Roja se amplía hacia La Cancha y Ushpa Ushpa

• Ahora El Pueblo

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó ayer que se ampliará en dos tramos la línea Roja del Tren Metropolitano. El primero será desde la estación central de San Antonio hasta la estación antigua, en el mercado La Cancha, y el segundo desde Agronomía hasta la zona Ushpa Ushpa.

"El hermano presidente Luis Arce nos ha autorizado utilizar recursos económicos para ampliar dos tramos del Tren Metropolitano. Ya estamos desarrollando trabajos importantes", dijo el ministro en rueda de prensa.

La autoridad explicó que las obras se edificarán en terrenos de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado (ENFE), es decir en espacios que les pertenecen a todos los bolivianos.

"Es una noticia importante y tenemos avances. Vamos a llegar hasta el corazón del mercado principal", agregó.

La segunda ampliación comprenderá el tramo que se inicia en la Facultad de Agronomía de la Universidad Mayor de San Simón hasta la zona de Ushpa Ushpa.

> *De esta manera podremos prestar el servicio a todos nuestros hermanos de la zona Sur. Son noticias positivas".*
>
> **Édgar Montaño**
> Ministro de Obras Públicas

"De esta manera podremos prestar el servicio a todos nuestros hermanos de la zona Sur. Son noticias positivas", dijo Montaño.

Indicó que se trata de una inyección económica de Bs 68.000.000.

"Los recursos económicos son también para remodelar la infraestructura (la estación antigua). Vamos a construir un centro importante de parques de recreación, guarderías, restaurantes y las comodidades necesarias", anunció.

Nacional

• Naira C. De la Zerda

LA EXPOSICIÓN PUEDE VERSE EN EL MUSEO NACIONAL DE ARTE

Nuestra fuerza: de trabajadoras del hogar para trabajadoras del hogar

La muestra fotográfica *Nuestra fuerza* busca captar la energía de las mujeres que se dedican a los trabajos del hogar. Fue organizada por María Magdalena Moser, quien alguna vez se ganó la vida de una forma similar y ahora colabora para que muchas salgan adelante.

Es una muestra fotográfica que retrata escenas de la cotidianidad de mujeres que dedican su vida a un trabajo que aún no es lo suficientemente reconocido.



María Magdalena Moser en la sala de exposición del Museo Nacional de Arte.

// FOTO: GUSTAVO TICONA

> *El impacto ha sido muy emotivo y lindo, ya que las personas se nos han acercado para contarnos que las fotografías y las historias las han conmovido”.*
>
> **María Magdalena Moser**
> Autora

La exposición fotográfica que puede disfrutarse desde el 30 de marzo en el Museo Nacional de Arte retrata a muchas mujeres tanto en su trabajo como en sus hogares junto a su familia. En las imágenes, cuyo autor es Luca Zanetti, se pueden leer textos cortos que profundizan el contexto de cada imagen.

“Decidimos incorporar los textos porque la exposición es como un resumen del libro que escribí cuando ellas me contaron sobre su vida. Además quería incorporar sus fotografías para que historias e imágenes pudieran narrar aun mejor sus experiencias y llegar así al público”, narró Moser.

El interés de Moser, una maestra de Música en su Suiza natal, por Bolivia se inició justamente ahí, en la música. Más tarde comenzó a conocer más sobre el país y después de que llegara al país como voluntaria junto a su familia.

“Eran sueños de adolescente, que luego se hicieron realidad. Había leído bastante sobre la pobreza y ya aquí me llamaron mucho la atención las condiciones de las trabajadoras del hogar. Yo también he hecho este tipo de trabajo, limpieza, cocina y cuidar niños antes, así que cuando llegué y me presentaron a quien sería la trabajadora del hogar de donde me estaba quedando me quedé bastante impresionada y, claro, no acepté”, comentó.

15

AÑOS tiene el centro de apoyo a las trabajadoras del hogar Sinp’arispa, que fundó Moser junto con Elizabeth Montero en Sucre.



María Moser

Con el paso de los años, Moser decidió fundar Sinp’arispa, un centro de apoyo para trabajadoras del hogar, en Sucre, junto a la abogada y extrabajadora del hogar Elizabeth Montero. Con todas las historias que escuchó, una vez involucrada en este tema, se le ocurrió publicar un libro en una edición bilingüe —castellano y alemán— con el título *Nuestra fuerza para salir adelante: mujeres en Bolivia cuentan*.

“Además de mi trabajo me dedico a buscar los fondos para las actividades de Sinp’arispa. Y encontré en el libro y esta exposición una manera de dar a conocer nuestra iniciativa, mostrando la fuerza que tienen las personas con las que trabajamos. Así, es un intercambio, un ayni, porque quienes llegan al centro nos brindan la narración de sus vidas y también se hacen parte del centro de apoyo”, detalló.

La fusión entre palabras e imágenes ha logrado captar la atención del público, comentó Moser, quien planificó la exposición para que fuese lo más accesible posible, combinando retratos y escenas cotidianas.

“El impacto ha sido muy emotivo y lindo, ya que las personas se nos han acercado para contarnos que las fotografías y las historias las han conmovido”, explicó.

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO Nº 102300000011

MODERNIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL PADRÓN NACIONAL DE CONTRIBUYENTES BIOMÉTRICO DIGITAL (PBD-11)

[illegible]

VISTOS Y CONSIDERANDO:

[illegible]

POR TANTO:

[illegible]

RESUELVE:

Artículo 1. (Objeto).- [illegible]

Artículo 2. (Modificaciones).- [illegible]

[illegible]

"5. Excepción en Requisito de Inscripción.

[illegible]

[illegible]

"5. Excepción en Requisito de Modificación.

[illegible]

"8. Reposición de Tarjeta.

[illegible]

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.- [illegible]

Segunda.- [illegible]

Tercera.- [illegible]

Regístrese, publíquese y cúmplase.

[illegible]

Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES

[illegible]

Tribuna

El régimen israelí se apoderó de más del 85 por ciento del territorio palestino



Sdenka Saavedra Alfaro

El pasado 30 de marzo de 2023, se cumplió el 47 aniversario del Día de la Tierra Palestina en la reafirmación del rechazo a las políticas de apartheid, limpieza étnica, la expansión de asentamientos ilegales y el robo de tierras que Israel continúa llevando a cabo desde 1948; pues los planes israelíes para reducir la identidad nacional de los palestinos quedaron claros desde el momento en que se estableció el Estado de Israel a expensas de los derechos nacionales e históricos de los palestinos, y en este día ratifican con más vigor su promesa de que no abandonarán su tierra ocupada por el ente ocupacionista, el que controla ya más del 85 por ciento de los territorios palestinos y el que continúa sus actos de expansión de los asentamientos y demolición de hogares palestinos, con el objetivo de eliminar la presencia palestina.

47 años después de aquel 29 de febrero de 1976, origen del Día de la Tierra Palestina, después de que las autoridades israelíes confiscaron 21 mil dunoms (1 dunom = 900 m2) de tierras de aldeas palestinas en el centro de Galilea para construir más asentamientos sionistas dentro del marco de la política de judaización de Palestina, donde cayeron mártires 7 jóvenes palestinos desarmados en defensa de su tierra, y más de 100 resultaron heridos, y varios cientos más fueron arrestados; Israel continúa su expropiación, expandiendo sus asentamientos ilegales en territorio ocupado.

Siendo las colonias israelíes consideradas ilegales por la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea (UE) y la gran mayoría de la comunidad internacional por violar la convención de Ginebra al construir en terrenos ocupados, hasta ahora nadie hace nada por detener la impunidad y sancionar al régimen israelí, que lleva más de siete décadas desplazando y desalojando por la fuerza a la población palestina; esas acciones, sumadas a la construcción de asentamientos ilegales, constituyen un crimen al que de acuerdo a los expertos se llama “domicidio”.

Sólo en el pasado mes de enero las autoridades israelíes demolieron 132 edificaciones palestinas en 38 comunidades en la Cisjordania ocupada, 34 de ellas eran estructuras residenciales y 15 habían sido financiadas por donantes, lo que representa una amenaza para la existencia del pueblo palestino. A eso se suma el aumento significativo en el ritmo de expansión de colonias israelíes, recientemente el ocupante anunció 83 planes para establecer más de 22.000 viviendas, en la ciudad ocupada de Jerusalén y el resto de Cisjordania.

Toda una maniobra del nuevo gobierno de Netanyahu, en su sexto mandato con socios ultraortodoxos y de extrema derecha que marcan la agenda política, la que impulsará la expansión de asentamientos en Cisjordania; ya que “El pueblo judío tiene un derecho exclusivo e inalienable en todas las partes de la tierra de Israel. El gobierno promoverá y desarrollará asentamientos en todas las partes de la tierra de Israel -en Galilea, en el Néguev, en el Golán, en Judea y Samaria (Cisjordania)”, declaración que hizo Netanyahu en su posesión.

Y al parecer ese sigue siendo su desafío; pues su reforma judicial que implantó, la que llevó a las 3 semanas de numerosas protestas, y la crisis política que desató y la que tuvo que postergar hasta finales de abril para evitar una guerra civil, “echará a los palestinos al mar”, como lo señalan los analistas; ya que los supremacistas de extrema derecha fundamentalista judía, que están gobernando quieren legalizar aquellos asentamientos declarados antes como ilegales, expuestos por la propia ONU como un “crimen de guerra”; sin embargo hasta ahora EEUU y Europa se niegan a pedir un Tribunal Internacional para los mandatarios israelíes, por dichas atrocidades, dejándolos en la impunidad.

La hipocresía del Gobierno de Estados Unidos en continuar su apoyo a Israel es contundente, porque hasta ahora no ha cortado el suministro de armas, y no ha congelado los miles de millones de dólares que se le entrega como “asistencia militar” bajo la Ley de Autorización de Defensa Nacional, pues lo que se quiere es socavar la soberanía palestina y terminar la limpieza étnica en marcha desde hace décadas, manteniendo la presencia militar israelí permanente en Cisjordania ocupada, y continuando con su escalada de violencia masiva, la última incursión en las ciudades cisjordanas de Nablus, Yenín, Ramalá, Al-Jalil (Hebrón), y la ciudad de Al-Quds (Jerusalén), en la que han atacado casas de los palestinos con balas y gases lacrimógenos, dejando muerte, heridos y arrestados. Y así seguirá sus bombardeos y sus ataques donde los niños son las víctimas más constantes, todo un genocidio, de ahí es que se producirá una tercera Intifada.

El día de la Tierra Palestina el mundo entero se levanta para exigir, basta de impunidad hacia Israel, por el continuo robo de la tierra de Palestina histórica!. Basta de colonización, de judaización, de crímenes de guerra; pues Palestina es Libre y Soberana.

> La hipocresía del Gobierno de Estados Unidos en continuar su apoyo a Israel es contundente, porque hasta ahora no ha cortado el suministro de armas, y no ha congelado los miles de millones de dólares que se le entrega como “asistencia militar” bajo la Ley de Autorización de Defensa Nacional, pues lo que se quiere es socavar la soberanía palestina y terminar la limpieza étnica en marcha desde hace décadas.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

REDACTORA GENERAL
Marisol Esthela Alvarado Flores

PERIODISTAS
Economía. Frank Ibañez Canedo
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Política. Williams Ramírez
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Angela Marquez Aguilar,
Gustavo Ticona.

Corrección. José Maria Paredes Ruiz

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

COMERCIAL
Judith Fernández Paredes
Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz
Cel. 69491112
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES
Facebook: AhoraElPueblo
Twitter: @ahora_elpueblo
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO
Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

El crédito de vivienda de interés social le cambió la vida a miles de familias

La aplicación del crédito de vivienda de interés social es, sin duda, una de las medidas con mayor repercusión en miles de familias bolivianas que, hasta antes de la promulgación del Decreto Supremo 1842, el 18 de diciembre de 2013, que establece el paraguas legal para su implementación, para muchos ciudadanos era impensable, o al menos un objetivo muy distante, el poder contar con una vivienda propia.

De acuerdo con esta disposición, se establecen tasas preferenciales de interés en función al valor comercial de la vivienda de interés social. En ese marco, si el inmueble tiene un valor igual o menor a UFV 255.000, se aplica el 5,5%; cuando oscila entre UFV 255.001 y UFV 380.000, el 6,0%; y si está entre los UFV 380.001 y UFV 460.000, el 6,5%.

Para el acceso a este crédito se aplican dos modalidades: crédito hipotecario y sin garantía hipotecaria, dependiendo de la finalidad que tenga el solicitante. Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), desde su aplicación, esta medida mostró un crecimiento exponencial respecto a la cantidad de beneficiarios. Tal es el caso que, en 2014, había 11.336 familias beneficiarias, pero para 2022 la cifra ascendió a 97.531 familias beneficiarias.

En el caso del crédito hipotecario, el 73,3% de los desembolsos estuvo enfocado a compra de vivienda individual o en propiedad horizontal; el 17,1% a construcción de vivienda individual; el 5,9% a refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; y el 3,8% a adquisición de terreno para la construcción de vivienda.

Respecto al crédito sin garantía hipotecaria, el 86,1% de los desembolsos fue empleado en refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; el 12,3% a construcción de vivienda individual; 1,5% a anticrético de vivienda; y 0,2% a compra de vivienda individual o en propiedad horizontal.

Según datos al 31 de enero de esta gestión, Santa Cruz es el departamento con mayor acceso a estos créditos, pues llega al 39,8%; le siguen La Paz y Cochabamba, con 20,5% y 17,4%, respectivamente.

Por debajo están Chuquisaca (7,1%), Tarija (5,3%), Beni (3,5%), Oruro (3,1%), Potosí (2,5%) y Pando (0,9%). El monto total desembolsado en el país asciende a Bs 31.478 millones.

Las cifras reflejan el gran impacto que tuvo esta medida aplicada por el gobierno del MAS en la población boliviana y cómo le cambio la vida a miles y miles de familias en todo el territorio nacional. Gracias a ello, el decir "tengo mi departamento" ya no se limita a sectores acomodados de la sociedad, como antes ocurría; hoy prácticamente cualquier persona que pueda demostrar un nivel de ingresos promedio puede optar por el crédito de vivienda social y cumplir lo que para muchos es una de las metas más grandes en la vida, contar con un techo propio.

Gracias a ello, el decir "tengo mi departamento" ya no se limita a sectores acomodados de la sociedad, como antes ocurría; hoy prácticamente cualquier persona que pueda demostrar un nivel de ingresos promedio puede optar por el crédito de vivienda social y cumplir lo que para muchos es una de las metas más grandes en la vida, contar con un techo propio.

A PULSO



// FOTOS:CONMEBOL


Sebastián Altamirano (13) congratula al autor del gol de la victoria boliviana, Braian Mamani (7).

Deportivo

La Sub-17 debuta con una gran victoria en el Sudamericano

• Reynaldo Gutiérrez

La Selección boliviana Sub-17 arrancó con una gran victoria en el Campeonato Sudamericano de la categoría que se juega en Ecuador, después de vencer a Perú por 2 a 1, en el inicio del Grupo B. El partido se disputó en el estadio George Capwell de Guayaquil.

Con garra y mucha entrega, los jugadores del equipo nacional remontaron un marcador adverso y le dieron la primera alegría al país.

Después de un comienzo tibio, con poca marca y proyección, la Selección a medida que pasó el tiempo se fue asentando en el campo de juego y equilibró las acciones que estaban en poder el combinado peruano.

Antes del primer gol, el elenco incaico dispuso de un par de ocasiones que no terminaron en gol por falta de puntería.

A los 29 minutos se abrió la cuenta a favor del seleccionado peruano. Ghian Lucca Sotelo habilitó con pase medido a Bassco Soyer, quien definió con disparo cruzado para poner el 1 a 0.

Bolivia intentó reaccionar pero ante la férrea marca del rival no pudo llegar con claridad hasta el arco de Juan Pedro Durán. Así finalizó el primer tiempo.

En el complemento Bolivia fue más aplomado y generó claras situaciones de gol, con buen dominio de balón, pases en profundidad y velocidad en las llegadas por las bandas.

La persistencia tuvo su premio a los 70', cuando Moisés Paniagua empató el partido con un remate cruzado.

El cotejo se hizo tenso y a los 75' los protagonistas se enfrascaron en una discusión con empujones de por medio.

En la reanudación del juego, Bolivia generó las mejores posibilidades de gol. En el minuto 92', una rápida llegada por la banda izquierda le permitió a Paniagua filtrar un balón para el ingreso de Braian Mamani, quien sin marca definió para el 2 a 1 definitivo y la gran victoria de la Selección boliviana.


Los jugadores de la Selección boliviana Sub-17 se agrupan para celebrar la gran victoria en el torneo Sudamericano que se juega en Ecuador.

Entel transmite partidos del Campeonato

En un nuevo emprendimiento para beneficiar a sus clientes, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) comenzó la transmisión de todos los partidos del Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub-17, que se jugarán hasta el 23 de abril en las ciudades de Guayaquil y Quito, en Ecuador.

Los cotejos se pueden apreciar por los canales 1 y 59 de Entel TV y la App Entel TV, en todos los servicios, y gratis.

También se pueden sintonizar los canales de Entel TV en las grillas de televisión que se transmiten a través del satélite Túpac Katari (TKSAT), con cobertura en todo el territorio nacional.

Vaca Díez buscará su primer triunfo ante Independiente

Uno de los equipos nuevos de la División Profesional del fútbol boliviano, Vaca Díez de Pando, buscará festejar su primera victoria en el torneo todos contra todos frente a Independiente, en partido de la séptima fecha que se jugará hoy en el estadio Roberto Jordán de Cobija a las 15.00.

El elenco pandino ha jugado hasta ahora cuatro partidos, empató uno y perdió tres, lo que le obliga a sumar de a tres puntos en condición de local. Marcha en el penúltimo puesto en la tabla de posiciones con una unidad. Tiene un partido reprogramado contra Always Ready.

En su última presentación cayó ante Universitario de Vinto (0-2).

En cambio, el cuadro capitalino intentará sumar su tercer triunfo en el campeonato. Ha jugado seis encuentros y comparte el puesto 11 con Real Santa Cruz, cada uno con seis puntos.

El elenco chuquisaqueño goleó a Libertad Gran Mamoré 4-0 en compromiso de la fecha seis, que se disputó en el estadio Patria de Sucre.

Vaca Díez cerró ayer sus entrenamientos con una sesión de repaso de jugadas y tiros al arco. El entrenador Aurelio Gay expresó su confianza porque el plantel responde a la exigencia del compromiso y le pueda dar una alegría a la hinchada del equipo. "Tenemos confianza en que vamos a sacar adelante el partido porque el equipo ha desarrollado una buena preparación en este receso. Los jugadores se han planteado regalarle una victoria a la hinchada", dijo el entrenador.

El compromiso será arbitrado por el beniano Juan Rapu, asistido por Jesús Antelo y Victoriano García.


// FOTO: VACA DÍEZ

Aurelio Gay, técnico del equipo pandino.




//FOTO: SEDEDE SANTA CRUZ

Cruceños Montoya y Daza, campeones en hipismo

• Reynaldo Gutiérrez

Los binomios cruceños de Orlando Montoya con Malcom, en la categoría Cuarta, y Valentina Daza con Touch of Class, en Quinta, se consagraron campeones nacionales de salto gestión 2022 en el Nacional de Equitación que se disputa en el picadero del Club Hípico Santa Cruz.

Ayer se disputó la tercera fecha de 11 categorías para definir los títulos. La sumatoria de puntos de las tres jornadas definió la clasificación final.

A pesar de no haber terminado dentro del podio en la última fecha de Cuarta (altura de 1,10 metros con obstáculos), Montoya y Malcom salieron campeones. Seguidos por el binomio chuquisaqueño de Carlos Mamani con Jalisco y el dúo paceño de Luis Iturralde con Calista, en la principal categoría que estuvo en competencia por la altura que saltaron los jinetes y amazonas.

También compitieron los de Quinta (1 metro), y Daza con Touch of Class ganó. El podio se completó con los binomios Yoselyn Oliva con Caravaggio y Juliana Prada con Milagro Z.

En otras categorías, los tres primeros fueron Carlos Pérez con Ches de Lis Z en Caballos Jóvenes 1, Mauricio Zalles con Cornet y el propio Zalles con Carilo.

En Infantiles C: Melany Schiavon y Red Fury, María Reneé Jallaza con Bacardi y la propia Jallaza con Donato.

En Caballos Novicios: Zalles con Irina, Fernando Galindo con Cardival Du Rouet y Zalles con Cefalu.

En abierto 1: Naual Schugair y Falco y Miguel Daher con Monarca.

En fomento deportivo: María Suárez con Piquete Z, Rodrigo Tórrez con Hamsa y Julia Hurtado con Omega.

En Preinfantil: Fernando Bedoya Parada con Ilich, Nelson Dorado con Terra Gladiador y Mauricio Giménez con Kratos.

En escuela menores. Jhanna Schugair con Romántica, Naia Majluf con Titans y Alexandra Castedo con Carnavalero.

En Escuela Mayores: Grisel Quiroga con Doma Cooper Free, María René Vélez con NiCte y Dasha Morales con Hollywood.

Y en Infantil B: Miguel Daher y Dos Lunas Eureka.

Prado jugará la final del campeonato juvenil J300

El tenista boliviano Juan Carlos Prado jugará la final del torneo internacional juvenil J300 que se disputa en las canchas del Club de Tenis Santa Cruz. Definirá el título de singles contra el argentino Fernando Carvallo, después de vencer ayer en semifinales al brasileño Gustavo Ribeiro: 6-1 y 7-6(4).

Además, el boliviano Diego Muñoz y su compañero venezolano Óscar Martínez salieron subcampeones en dobles.

La cancha principal del club cruceño albergó el duelo entre Prado, raqueta número uno del torneo, y Ribeiro, quien en el primer set no opuso resistencia, pero sí en el segundo para llevar la definición al tie break (muerte súbita).

La instancia fue disputada, pero el boliviano logró imponerse al final del certamen.

Su siguiente contrincante será Carvallo, quien previamente venció a la tercera raqueta del torneo, el brasileño Pedro Rodrigues (6-0 y 6-1).

Será un encuentro entre los dos principales favoritos para llevarse el título porque en el ranking internacional Junior no están muy separados: Prado es decimocuarto y Carvallo es trigésimo séptimo.

El partido está programado para hoy desde las 17.00.

En la rama femenina la definición de la corona será entre las dos primeras clasificadas: la peruana Lucciana Pérez y la argentina Luciana Moyano. Jugarán desde las 10.00.

EN DOBLES

Muñoz y Martínez estuvieron cerca de campeonar en dobles, pero no pudieron ante los favoritos: el brasileño Ribeiro y el peruano Luis Nakamine.

No fue el mejor partido que disputaron el boliviano y el venezolano al perder en dos sets con parciales de 6-1 y 6-2.

El torneo femenino quedó en manos de las principales favoritas: la argentina Moyano y la peruana Pérez, quienes definirán hoy el título de singles.



//FOTO: BOLIVIA OPEN

El boliviano Prado buscará el título en el J300 de tenis.

2030 JUNTOS
URUGUAY ARGENTINA
PARAGUAY CHILE
100 AÑOS

Logo de la candidatura sudamericana para el Mundial 2030.

Ratifican intención de organizar Mundial 2030

Conmebol llevó a cabo el 76° Congreso Ordinario en la sede que tiene en Asunción (Paraguay) con el foco puesto en el reciente título que obtuvo la selección argentina en Qatar, pero principalmente con el impulso para obtener la organización del Mundial 2030.

El próximo certamen, que albergarán en conjunto México, Estados Unidos y Canadá en 2026, contará con 48 selecciones que disputarán 104 partidos. El siguiente evento será en 2030 con el deseo de Sudamérica de celebrar el centenario del campeonato en esta región.

A priori, la FIFA aprobará los reglamentos de la candidatura en junio del 2023 y hará la elección definitiva en el tercer cuatrimestre de 2024.

En el punto C del orden del día, en la alocución del presidente, llegó el turno de visualizar un video spot de cara al Mundial 2030: para promocionar la sede conjunta entre Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile se eligieron 18 estadios.

Bajo el lema "Juntos por el mundial centenario", la máxima autoridad del fútbol regional sólo se limitó a darle paso a un video sin mayores especificaciones. Allí se muestra la expectativa en la región y aparecen distintos recintos simbólicos. Argentina aparece con siete opciones, Paraguay con cinco, Uruguay con tres y Chile con otros tres. Cabe destacar que no quedó establecido que estos sean los recintos definitivos en la candidatura final. Entre los detalles está la construcción proyectada en Paraguay del Estadio Conmebol para 60.000 personas.

El director financiero de la institución, Rafael Cabrera, se posicionó sobre este ítem en un video sobre las finanzas del ente y difundió detalles.

Últimas

EL FIN ES PREVENIR ENFERMEDADES POR LA INUNDACIÓN

Entregan medicamentos y alimentos en Pando por un valor superior a Bs 600 mil

Las 235 familias beneficiarias recibirán paquetes de comida altamente nutritiva, además tendrán acceso a atención médica gratuita.

• Naira C. De la Zerda

El ministro de Salud y Deportes, Jeyson Auza, informó ayer que se entregaron alimentos y medicamentos, con una inversión de más de Bs 600 mil, a las familias damnificadas por inundaciones en varios municipios de Pando.

"Hoy hemos venido a desarrollar actividades muy importantes. No podemos descuidar la salud de nuestra población, hemos traído 400 paquetes de alimentos altamente nutritivos. Y para garantizar las atenciones médicas hemos traído medicamentos, insumos y suministros", dijo la autoridad luego del recorrido por los barrios de Cobija.

En los paquetes alimenticios se invirtieron más de Bs 100 mil, y en medicamentos e insumos algo más de Bs 500 mil, indicó Auza en un contacto con Bolivia TV.

La autoridad explicó que entre los suministros están pastillas potabilizadoras, medidores de cloro portátil, reactivos para la determinación del cloro, sobres potabilizadores de agua para 5.000 litros, entre otros.

"Hemos traído sueros de vacuna antirrábica canina, sueros antiofídicos, Biorrat para controlar la proliferación de ratas y evitar enfermedades, hemos traído insecticidas y todo lo que se necesita para la atención entomológica", sostuvo Auza.

Añadió que se entregaron tres fumigadores termoniebla que servirán para el trabajo de las brigadas para evitar el asentamiento de criaderos de mosquitos.

"Vamos a tomar todas las acciones necesarias para prepararnos para prever los eventos que vamos a tener después de que bajen las aguas. Ahora sí tenemos que cuidarnos mucho del dengue, de la malaria, de la leptospirosis, de enfermedades diarreicas y otras", precisó.

Hasta el momento se reportaron más de 2.000 atenciones médicas en los albergues que fueron instalados por las inundaciones, son un total de 878 personas asistidas y 235 familias damnificadas.

La alcaldesa de Cobija, Ana Lucía Reis, destacó la presencia del Gobierno nacional, que coadyuva en la atención de las familias en esa región fronteriza. Dijo que un trabajo conjunto siempre es importante porque beneficia a la población pandina.

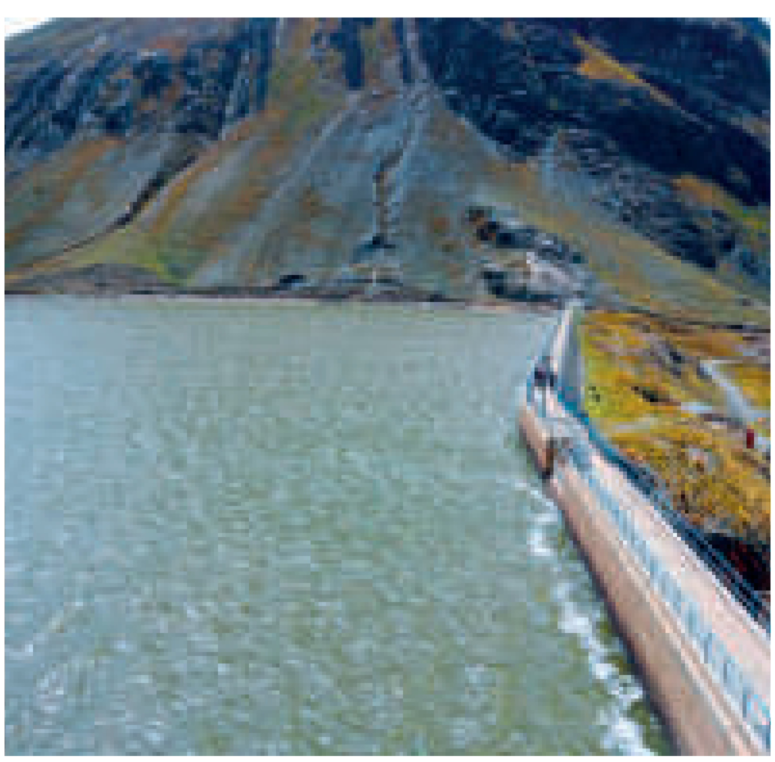


Autoridades municipales y estatales durante la entrega de la ayuda en Cobija.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

EL SUMINISTRO DE AGUA ESTÁ GARANTIZADO

Tres represas en La Paz llegan al tope de su capacidad de almacenamiento



// FOTO: ABI

La represa de Hampaturi, en La Paz, llegó al tope de su capacidad.

• ABI

Los embalses de Hampaturi, Ajuankhota y Hampaturi Alto llegaron al 100% de su capacidad de almacenamiento de agua, luego de las últimas lluvias en el departamento de La Paz, informó la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas).

Se registran más de 47,2 millones de metros cúbicos (MMC) de agua en las diez represas que proveen agua a La Paz y El Alto, según el reporte diario de Epsas.

Se espera que con estos niveles del recurso hídrico se garantice el suministro de agua potable a La Paz, El Alto y otros municipios paceños este año.

La represa de Hampaturi abastece del recurso hídrico a la zona Sur de la ciudad, Mallasa, Mallasilla y Pampahasi.

El embalse de Hampaturi Alto complementa con las presas de Hampaturi Bajo y Ajuankhota y permite incrementar volúmenes de agua para la ladera este y la zona Sur de la urbe.

En tanto, Ajuankhota abastece de agua a la zona este y al sur de la ciudad de La Paz.

Las diez represas paceñas tienen una capacidad de almacenamiento de 62 MMC.

En el país, la mitad de sus 339 municipios sufre una sequía desde 2022 y La Paz no fue la excepción. Sin embargo, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) pronosticó lluvias eléctricas y precipitaciones para esta semana.